

ARTÍCULO ORIGINAL

La teoría del desarrollo y su influencia en América Latina

The Development Theory and its Influence in Latin America

Diana Mendiluz Díaz¹, Yasmani Jimenez Barrera²

¹ Facultad de Educación Media, Universidad de Pinar del Rio, Cuba

² Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Pinar del Rio, Cuba

RESUMEN

El artículo realiza un análisis del surgimiento y evolución de la teoría del desarrollo así como los diferentes modelos que se aplicaron en América Latina a partir de la segunda mitad del siglo pasado. Dentro del análisis se puede apreciar cómo se instituyó el estructuralismo como una alternativa propia y la vigencia de la teoría de la dependencia en la región. Concluye que aunque con algunas rupturas y continuidades, el neoestructuralismo conserva la originalidad de la teoría latinoamericana del desarrollo.

PALABRAS CLAVE: desarrollo económico, teoría del desarrollo, América Latina.

ABSTRACT

The article makes an analysis of the emergence and evolution of the theory of development as well as the different models that were applied in Latin America from the second half of the last century. Within the analysis can be seen how structuralism was instituted as an alternative and the validity of the theory of dependence in the region. He concludes that although with some with

ruptures and continuities, neostructuralism preserves the originality of the Latin American theory of development.

KEYWORDS: economic development, development theory, Latin America.

INTRODUCCIÓN

A menudo se tiende a exacerbar la importancia de la teoría del desarrollo, surgida a mediados del pasado siglo. Pero más allá de esto, resulta pertinente rescatar la acogida que ella tuvo en América Latina. Más aun, resulta imprescindible en la actualidad repasar los momentos de gloria que la economía del desarrollo ha tenido en nuestra región. Iniciando con las contribuciones seminales del estructuralismo, las críticas radicales que los teóricos de la dependencia le hicieron a las sustitución de importaciones y más recientemente el neoestructuralismo, constituyen ejemplos de un pensamiento económico autóctono, que se ha diluido tras cuatro décadas de políticas neoliberales. Por tal motivo, el propósito de este trabajo es exponer la variante latinoamericana de la teoría del desarrollo.

Surgimiento y evolución de la Teoría del Desarrollo

El estudio del proceso de desarrollo se remonta al surgimiento del régimen capitalista de producción. Para ello fue imprescindible el surgimiento de una disciplina de investigación teórica, que encontró en la Economía Política esa rama emergente. En Smith (2007) aparecen los elementos teóricos para el giro radical que experimentó la ciencia económica en el siglo XVIII.

A partir de entonces, la novedad en las propuestas teóricas (hasta mediados del pasado siglo), radicaba en la explicación del proceso de desarrollo capitalista. Sin embargo, lo que hizo particularmente importante el surgimiento de la teoría del desarrollo¹, fue el desplazamiento del centro de atención hacia los países subdesarrollados. En consecuencia, se comenzaron a investigar las características y las posibilidades de desarrollo de estos países, más que las

causas que provocaban el subdesarrollo. La teoría del desarrollo inicia con algunos trabajos seminales de experiencias eurocentristas.

Desde la década de los años 30 comenzaron a irrumpir algunos estudios, que culminaron con la elaboración de las teorías del crecimiento económico. El origen de la separación teórica entre crecimiento económico y proceso de desarrollo se ubica en Schumpeter (1997). Este autor enunció que el crecimiento económico es un proceso gradual de expansión de la producción. El desarrollo es un proceso dramático, basado en nuevas combinaciones de medios y métodos de producción, que conducen a transformaciones en la organización de las industrias.

Según Díaz (2013) la economía del desarrollo se basa en la argumentación keynesiana, debido a que los países no deben dejar al mercado la solución de todos sus problemas, porque siendo un mecanismo de asignación de recursos, el Estado tiene que regularlo. La propuesta keynesiana proporcionó las pistas fundamentales para comenzar a revelar la senda de superación del subdesarrollo (Díaz, 2013). Sorhegui (2002) plantea la posibilidad de surgimiento de la teoría del desarrollo, precisamente porque fue Keynes (1968) el primer economista burgués que cuestiona la teoría neoclásica.

La teoría del crecimiento exógeno, en base al modelo Harrod (1939) registró el primer intento de dinamizar un modelo de la propuesta keynesiana. También Domar (1946) contribuyó a fortalecer estas ideas. Ambos se unificaron en el modelo Harrod-Domar². La conclusión fundamental del modelo, estriba en que los países subdesarrollados necesitan una fuente de ahorro interno para la inversión, que pueda expandir el crecimiento del producto.

Bajo la influencia de este modelo surgen los pioneros de la teoría del desarrollo, enfocados en el crecimiento económico a largo plazo. Sus iniciadores fueron entre otros Rosentein-Rodan (1943)³, Nurkse (1952) y Lewis (1960). El argumento sostenido descansa en la idea del crecimiento equilibrado, propuesto análogamente a la teoría ricardiana del comercio internacional. Con un Estado interventor el proceso inversionista sería la clave del desarrollo.

Desde la perspectiva teórica de Rosentein-Rodan, se formularon las primeras concepciones que indicaban la necesidad de capital para la transformación estructural de las regiones subdesarrolladas⁴. La inversión se convirtió en el gran empujón que servía de motor al crecimiento económico, que devino en equilibrado y desequilibrado.

Hay un nivel mínimo de recursos que debe ser dedicado a un programa de desarrollo, si este ha de tener alguna probabilidad de éxito. Lanzar a un país a un crecimiento autosostenido es, en cierto modo, como hacer despegar un avión. Hay una velocidad crítica sobre la pista antes de que el aparato se eleve. Procediendo "paso a paso", no se lograría un efecto igual a la suma total de los pasos. Un quantum mínimo de inversión en condiciones necesaria -aunque no suficiente- para el éxito. Esto es, expresado en pocas palabras, el contenido de la teoría del gran impulso. (Rosentein-Rodan, 1957; citado en Sorhegui, 2002, pp. 58-59)

La teoría del crecimiento equilibrado (Rosentein-Rodan, 1943; Nurkse, 1955) plantea la imposibilidad de crecer en los países subdesarrollados. Su énfasis reside en los obstáculos al crecimiento, entre los que destacan; el tamaño reducido de los mercados, los bajos niveles tecnológicos y el exceso de población. Para romper el círculo vicioso urgen los incrementos de ahorro interno y la inversión extranjera, todos con el objetivo de captar capital y lanzar un programa de inversiones lo más armónico posible.

El argumento del crecimiento equilibrado para países subdesarrollados se convirtió en punto de ataque por Myrdal (1957) y Hirschman (1964). Estos economistas propusieron no solo la intervención estatal, sino además, la protección a las industrias nacientes y los encadenamientos productivos, apoyado en la planificación sectorial de inversiones. El desequilibrio de un sector se convierte en factor de arrastre de los demás.

La idea de la causación acumulativa de Myrdal (1957) exterioriza un efecto dominó en la economía. Se accede al desarrollo por medio de la interacción de esferas de beneficios. Un sector inicial recibe un impulso, que al ascender impulsa a otro, y así sucesivamente. Los

sucesivos efectos de causación sobre todos los sectores influyen positivamente sobre el original (Singer, 1998).

La visión de Hirschman (1964) consideró la industrialización como senda en la estrategia de desarrollo, diferenciándose de sus colegas, por la admisión de la acumulación de capital y la modernización como elementos insuficientes. En este sentido el carácter endógeno del proceso de desarrollo sería la resultante de un proceso de toma de decisiones, involucrando creencias y expectativas en las personas.

[...] la economía del desarrollo surgió como el inicio de un esfuerzo que habría de lograr una emancipación global del atraso. Para que tal esfuerzo cumpla su promesa, deberá afrontarse el desafío planteado por la mala política, en lugar de evadirlo. Ya se ha puesto en claro que esto no puede lograrse solo por la acción de la ciencia económica. Por esta razón no puede frenarse por completo la declinación de la economía del desarrollo: nuestra subdisciplina había alcanzado un brillo y un entusiasmo considerables gracias a la idea implícita de que podría acabar por sí sola con el dragón del atraso, o que por lo menos sería fundamental su contribución a esta tarea. Ahora sabemos que no ocurre así; un pensamiento consolador es que quizá hayamos ganado en madurez lo que hemos perdido en entusiasmo. (Hirschman, 1985, p. 446; énfasis original)

Su auge estuvo marcado por la confluencia de dos ingredientes básicos: 1) el rechazo a la pretensión monoeconómica y, 2) la pretensión del beneficio recíproco. El primero indica la incompatibilidad de las teorías tradicionales para explicar el subdesarrollo. El segundo, especifica cierta configuración de las relaciones entre países desarrollados y subdesarrollados, donde ambos salgan ganando (Hirschman, 1985). Su visión del proceso de desarrollo descansa en la endogeneidad y habilidad mental de los decisores en la formulación y conducción de políticas públicas.

A pesar de que Hirschman (1985) declaró muerta la economía del desarrollo, su resurgimiento no hizo esperar. Lucas (1988) se encargó de revitalizarla. La teoría del desarrollo

avanzó desde una concepción economicista, hasta que a mediados de los años 60 declinó su importancia en el ámbito académico internacional (García, 2006).

De esta manera, la historia de la economía del desarrollo puede describirse como una que comprende dos ciclos similares: el primero durante los años 40 y 50 el que se enfatiza el crecimiento del PNB, a la cual le siguen los años 60 y 70 en los que el énfasis es la distribución; y el segundo caracterizado por el renovado crecimiento del PNB en la contrarrevolución neoclásica durante los años 80, a la que sigue un renovado énfasis por el desarrollo humano y el alivio de la pobreza en los años 90. (Singer, 1998, p. 567)

Entre las causas que se pueden citar en favor del declive de los estudios sobre el desarrollo, sobresale a nuestro entender, la avanzada neoliberal que secundó la crisis del modelo keynesiano en los años 70⁵. Las ideas de Keynes (1968)⁶ se vieron superadas por la realidad.

De acuerdo con Adelman & Taft Morris (1997) y Adelman (1999), el proceso de desarrollo ha sido multifacético y no lineal. A pesar de su aparente carácter general, este ha demostrado a lo largo de la historia, que los patrones de desarrollo han estado asociados a especificidades históricas, sociales, culturales, demográficas y políticas. En Europa, Asia y América Latina, se pueden observar claramente experiencias contrastantes.

Emmerij (1998) y Adelman (1999) destacan la importancia de las condiciones económicas iniciales y el rol de las instituciones. El proceso de desarrollo es altamente complejo y contradictorio y la historia ha demostrado que sí cuenta. Su análisis no admite argumentos monofactoriales, que explican algunas experiencias particulares, pero excluyen la generalidad. Los problemas que condicionaron el auge de esta subdisciplina no han desaparecido, más bien se han acentuado. Su investigación requiere un enfoque de Economía Política; que supere el determinismo economicista, el simplismo del beneficio recíproco, la irrelevancia de aplicar teorías preconcebidas a condiciones históricas-concretas diversas, y el escepticismo a las políticas públicas.

Variante latinoamericana de la teoría del desarrollo.

El estructuralismo

El argumento que dio origen a las propuestas fundamentales del estructuralismo se ubica en la división del sistema capitalista entre centro y periferia, que tuvo en Prebisch (1986) a su iniciador. En un polo se ubica el desarrollo y en el otro el subdesarrollo, como procesos simultáneos en el tiempo, y en gran medida, como oposición a la concepción estática-etapista de Rostow (1961).

[...] la explicación del proceso de cambio de las economías y sociedades de América Latina, consiste en concebir el subdesarrollo como parte del proceso histórico global de desarrollo; tanto el subdesarrollo como el desarrollo son dos aspectos de un mismo fenómeno, ambos procesos son históricamente simultáneos, están vinculados funcionalmente y, por lo tanto, interactúan y se condicionan mutuamente, dando como resultado, por una parte, la división del mundo entre países industriales, avanzados o centros, y países subdesarrollados, atrasados, o periféricos; y, por otra parte, la repetición de este proceso dentro de los países subdesarrollados en áreas avanzadas y modernas, y áreas, grupos y actividades atrasadas, primitivas y dependientes. El desarrollo y el subdesarrollo pueden comprenderse, entonces, como estructuras parciales pero interdependientes, que componen un sistema único. (Sunkel & Paz, 1973, p. 6)

La distinción especial subyace en la idea de concebir el subdesarrollo y el desarrollo no como dos momentos de un mismo camino, sino como expresiones simultáneas de una misma realidad (Estay, 2003). Por tanto: *"[...] el subdesarrollo no es sino una cierta conformación de la estructura económica, derivada de la forma en que se propagó el progreso técnico en el plano internacional"* (Furtado, 2003, p. 79).

La originalidad de esta propuesta parte de considerar una división del sistema capitalista en dos polos, uno homogéneo y desarrollado llamado centro, y otro heterogéneo y subdesarrollado llamado periferia, ambos polos presentan desiguales niveles de especialización

en la división internacional del trabajo. La singularidad consistió en analizar las interrelaciones dialécticas entre las partes y el todo, es decir, las estructuras que componen el sistema capitalista.

La propuesta partió de una importante diferencia metodológica. Ello se verificó en la creación del método histórico-estructuralista⁷. Con este enfoque, se muestra por primera vez un análisis heterodoxo en la teoría del desarrollo. Marcó un punto de bifurcación respecto a la teoría neoclásica, porque no se produce un crecimiento equilibrado, más bien se comienza a ver la situación latinoamericana como herencia del saqueo colonial y neocolonial de los países desarrollados. De acuerdo con Sorhegui (2002), lo específico del enfoque estructuralista fue el análisis de los patrones estructurales, que vinculan asimétricamente y continuamente las economías centrales a las periféricas.

Según Hidalgo-Capitán (2012) la llamada Industrialización vía Sustitución de Importaciones (ISI) fue el intento tardío de industrialización en América Latina, como medida para saldar las brechas comerciales que originaba la especialización productiva del centro productor de manufacturas y la exportación de materias primas procedente de la periferia. El mensaje era claro: tratar de producir lo que se importaba para eliminar el intercambio desigual entre ambos subsistemas.

Esta propuesta tuvo una importante limitación metodológica, que radicó en aceptar acríticamente el orden capitalista. Al estructuralismo le interesan las estructuras, pero no como se conforman en un sistema dado. El cuestionamiento de este aspecto posibilitó el auge de la teoría de la dependencia, verificando una continuidad en el análisis del subdesarrollo, y una ruptura en el enfoque metodológico.

La Teoría de la Dependencia.

Los años 50 marcaron la súbita aparición del debate mundial entre subdesarrollo y desarrollo. Década y media después, el centro de las polémicas se trasladó hacia la Teoría de la

Dependencia. Sus orígenes teóricos más importantes se pueden ubicar en las concepciones estructuralistas, y la influencia de la teoría económica marxista. Asimismo, la presencia de distorsiones en el modelo ISI, contribuyó a debatir la superación del subdesarrollo por la vía de la industrialización. El surgimiento del pensamiento dependentista, estuvo condicionado por una doble influencia: tanto del keynesianismo sobre el estructuralismo, como del marxismo sobre los neomarxistas que estaban ligados a la CEPAL.

Si la teoría del desarrollo y del subdesarrollo era el resultado de la superación del dominio colonial y del surgimiento de burguesías locales deseosas de encontrar su camino de participación en la expansión del capitalismo mundial, la teoría de la dependencia, surgida durante la segunda mitad de la década de 1960, representó un esfuerzo crítico para comprender las limitaciones de un desarrollo iniciado en un periodo histórico en que la economía mundial estaba ya constituida bajo la hegemonía de enormes grupos económicos y poderosas fuerzas imperialistas, aun cuando una parte de ellas estaba en crisis y abría oportunidad para el proceso de descolonización. (Dos Santos, 2002, p. 5)

La Teoría de la Dependencia constituye la continuidad de la economía política marxista, ajustada a las condiciones del capitalismo subdesarrollado. Marx (1973a, 1973b, 1973c) dedicó su obra a la investigación del capitalismo desarrollado, y presentó -salvo en el capítulo último del primer tomo de El Capital- muy pocos espacios a la teorización de la periferia. No obstante, este esfuerzo teórico incorpora a la economía política marxista la investigación del comercio mundial y su incidencia en el proceso de acumulación capitalista.

La dependencia está condicionada por el acelerado proceso de cambio tecnológico, que tiene su epicentro en los países desarrollados. Su expresión histórica en las condiciones del capitalismo periférico, ha quedado reducida a una relación desigual en el comercio internacional, donde el deterioro de los términos de intercambio ha sido la regla más que la excepción. Al mismo tiempo la diferencia de ingresos por exportación entre ambos polos es progresiva, y la brecha tecnológica muestra un distanciamiento importante. Las disparidades al

interior de la región expresan una heterogeneidad estructural, que fractura los frutos del cambio tecnológico, y los filtra hacia el capitalismo desarrollado.

Marini (1973) sostuvo que las relaciones con el centro capitalista luego de la revolución industrial, implicaron un importante cambio en América Latina. Por ello el proceso de desarrollo en la región fue, la consecuencia de la inserción internacional en una dinámica ya definida por la división internacional del trabajo. En consecuencia, se establece la dependencia.

Entre sus más importantes autores destaca André Gunder Frank. Él expuso el carácter capitalista de América Latina desde sus orígenes, a partir de insertarse en el mercado mundial en el siglo XVI. De acuerdo con Solorza y Cetré (2011) además de este autor, se ubican Theotonio Dos Santos, Ruy Mauro, Vania Bambirra, Aníbal Quijano, Orlando Caputo entre otros, que adoptaron un enfoque neomarxista en sus investigaciones. La utilización de la dialéctica fue una constante en todos ellos.

De modo general la problemática fundamental de estos pensadores fue demostrar que la dependencia no es un fenómeno externo, sino que al interior de la periferia se articulan estructuras internas, insuperables desde la perspectiva de la teoría del desarrollo. En este sentido la formulación de estrategias de desarrollo como la ISI, eran vistas como intentos desesperados por acceder a un desarrollo truncado.

La idea del desarrollo del subdesarrollo de André Gunder Frank, constituyó una diferencia importante con otros pensadores de esta corriente -tal vez por ser idea fundacional-, ya que el concepto alude a una satelización de los países subdesarrollados (Gunder, 1967). De acuerdo con este autor, el subdesarrollo se corresponde con un estadio atrasado y anterior al capitalismo.

Sin embargo, Dos Santos (1971) entendió el subdesarrollo como una consecuencia del desarrollo capitalista, que deriva en un capitalismo dependiente, en la que los países de América Latina no pueden superar su condición sin un cambio cualitativo en sus estructuras internas y en

sus relaciones externas. Esta condición se origina por la conformación de estructuras internas a imagen y semejanza de las relaciones externas, las que someten a su lógica de dependencia al capitalismo periférico. Las medidas propuestas por la CEPAL y otras instituciones no parecen permitir la destrucción de las terribles cadenas impuestas por el desarrollo dependiente (Dos Santos, 1971). Se trata de:

[...] trascender la teoría del desarrollo que busca explicar la situación de los países subdesarrollados como consecuencia de su lentitud o de su fracaso en la adopción de patrones de eficiencia característicos de los países desarrollados [...] y que, si bien admite la existencia de una dependencia "externa", es incapaz de advertir el subdesarrollo de la manera en que lo entiende nuestra teoría, como consecuencia y parte del proceso de expansión mundial del capitalismo, parte necesaria e integralmente ligada a este proceso. (Dos Santos, 1971, p. 44)

Como una variante más de la Teoría de la Dependencia se ubican a Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto. Aunque son considerados neomarxistas no ortodoxos, conciben la dependencia en términos de relaciones de clase, lo que les permitió observar la posibilidad de conservar una coexistencia entre desarrollo capitalista y situaciones concretas de dependencia (Solorza & Cetré, 2011).

La dependencia actúa en un solo sentido, solo encuentra solución fuera de los marcos del sistema de relaciones capitalistas de producción. La unilateralidad del proceso de desarrollo capitalista expande sus relaciones de poder hacia los países subdesarrollados, donde el escenario es propicio para acceder a una fuente de recursos naturales relativamente grande, según la premura del proceso de cambio tecnológico.

El Neoestructuralismo

Si bien los años 50 y 60 estuvieron signados por la estrategia de sustitución de importaciones y la radicalización del pensamiento económico hacia una vertiente neomarxista, los años 70 fueron marcados por la convergencia de varios procesos importantes. Desde el punto de vista externo

se produce a nivel sistémico una profunda crisis en el patrón de acumulación capitalista. La caída en la tasa de ganancia inicia el camino de regresión hacia la ortodoxia neoliberal.

A fines de los años 70 se inicia el proceso de reestructuración neoliberal, al tiempo que el proceso de la globalización intensifica su difusión internacional como expresión del desarrollo de las fuerzas productivas⁸. La economía internacional experimentó profundas transformaciones en este periodo. El nivel de afectación de estos cambios en la región se evidenció con la crisis de la deuda externa en los años 80. La convergencia de estas circunstancias condicionó la pérdida de la autoridad de la CEPAL en materia de desarrollo económico (Medina, 2009). Al mismo tiempo culminaba la etapa de mayor crecimiento económico del capitalismo.

De acuerdo con Rosenthal (1998) su origen radicó en la crisis de la deuda externa de 1982. El estallido de la crisis fue la conjunción de factores acumulados durante varias décadas. El cambio radical en el pensamiento económico latinoamericano estuvo, en gran parte, condicionado por un debate fuera de fronteras. A escala global se produjo el abandono de las políticas de desarrollo y la promulgación del neoliberalismo.

En medio de los programas de ajuste estructural del decenio de los 80, persistía un viejo problema: la desigual distribución del ingreso. La misma se acentuaba con las políticas neoliberales, mientras al interior de CEPAL se producía un intenso debate centrado en el corto plazo. La conjunción de estos factores hizo mella en la situación social, agravada por los golpes de estado en algunos países de la región. El clima político se tornaba de esta manera favorable a la instauración del neoliberalismo.

De acuerdo con Medina (2009) la CEPAL no solo perdió la autoridad en términos de desarrollo, sino que se centró en políticas cortoplacistas y abandonó la perspectiva histórica de su método de investigación. Hacia fines de los 80 se recuperó la visión de largo plazo. En consecuencia, el desarrollo dejó de ser el objeto de investigación. La institución sufrió la crisis de la teoría del desarrollo.

Un estudio del proceso de industrialización en los países de Asia Oriental, y su comparación con el de América Latina, hicieron a Fajnzylber (1983) concluir que existía una diferencia en el patrón de crecimiento latinoamericano. Indicó la existencia de un “*casillero vacío*” en la región, marcado por el escaso dinamismo económico y alta desigualdad distributiva en los ingresos. Ambos son secuelas del proceso de sustitución de importaciones. La importación de tecnología desde los países desarrollados obstaculiza el proceso de aprendizaje tecnológico que lo debe acompañar. La supresión de esta situación estriba en un círculo virtuoso entre crecimiento, competitividad, progreso técnico y equidad.

Ante esta situación CEPAL (1990) inició la reconquista de la autoridad perdida en materia de desarrollo. Ello se produjo bajo la influencia del neoliberalismo. No obstante, la institución ha marcado distancia con la ortodoxia, al basar sus investigaciones en las lecciones históricas de la industrialización asiática. Sin embargo, su propuesta dista de la concepción histórico-estructuralista que le dio origen.

De acuerdo con Medina (2009) los avances en materia de industrialización logrados con la ISI, no contribuyeron a cerrar la brecha tecnológica que separa a las economías latinoamericanas de los países desarrollados. La sustitución de importaciones no superó la concentración del cambio tecnológico en el centro, y lejos de atenuarla se incrementó. La nueva propuesta plantea la necesidad de lograr una adecuada inserción internacional mediante el logro de la competitividad.

La industrialización debe ser un proceso integral (CEPAL, 1990). Plantea superar no solo la vieja estrategia ISI que se encapsuló en el sector primario, sino que los demás sectores deben transformarse también. La distinción esencial radicó en el rol del cambio tecnológico, porque las innovaciones tecnológicas en todos los sectores incrementan el valor agregado de las exportaciones.

Uno de los principales objetivos de lo que denominamos la transformación productiva es evolucionar hacia actividades económicas que generen mayor valor agregado y ofrezcan

mayores posibilidades de crecimiento: es decir, lograr ventajas comparativas dinámicas. Por lo tanto, es probable que las medidas de intervención selectivas a las que hice alusión anteriormente se orienten al desarrollo de grupos de actividades que giren en torno a los productos industriales por los que América Latina se destaca, estableciendo vínculos hacia adelante y hacia atrás a fin de obtener productos de mayor complejidad y valor agregado. (Rosenthal, 1998, p. 224)

Lejos de desarrollar una crítica al sistema capitalista, la institución se ubica del lado del reformismo. Su concepción se limita a resolver las asimetrías entre centro y periferia en los marcos del capitalismo. Inicialmente la inserción se debía resolver mediante la ISI, el cambio reside en la competitividad internacional por medio de la sustitución de exportaciones. La primera se corresponde al auge de la teoría del desarrollo y la creencia de la industrialización como su trayectoria. La segunda se encumbra en la crisis en la teoría del desarrollo, y el auge del neoliberalismo.

El pensamiento neoestructuralista y el estructuralismo conservan ciertas semejanzas⁹. El origen del estructuralismo se debió al deterioro de los términos de intercambio comercial entre centro y periferia (Prebisch, 1986). De acuerdo con Bajraj (2000) CEPAL ha mantenido el enfoque integrado sobre el desarrollo, desde una perspectiva analítica global; con dimensiones políticas, económicas, sociales e institucionales. Además la transformación estructural de las economías latinoamericanas ha sido otra constante del pensamiento cepalino.

La CEPAL ha señalado durante más de medio siglo que el desarrollo no es un proceso espontáneo, más bien es lo opuesto. Por su parte Bielschowsky (2009) alega que el enfoque macroeconómico asumido por CEPAL es heterodoxo, y el análisis sobre la inestabilidad de precios y el nivel de actividad han tenido un fundamento en los desequilibrios externos de la especialización productiva.

Según Ocampo (2000) el neoestructuralismo se asienta en tres ejes temáticos que resultan claves, porque han marcado históricamente el devenir de la institución. Estos resortes

de CEPAL en sus casi siete décadas han sido; rescate de la inserción internacional, definición de los mecanismos de transmisión del cambio tecnológico, y la relación entre equidad y proceso de desarrollo.

Al mismo tiempo prevalecen elementos de ruptura entre ambos. Se destaca la concepción centro-periferia que le dio origen. La nueva terminología utiliza sistemas categoriales cercanos al neoliberalismo, y en su lugar utiliza términos como países avanzados y atrasados¹⁰, que dificultan su comprensión en términos estructuralistas.

El neoestructuralismo no desecha la herencia lograda durante varias décadas, más bien intenta conciliar las diferencias y enfocarse hacia un proceso de desarrollo multidimensional. La nueva propuesta busca aprovechar las capacidades en infraestructura creadas. Considera oportuno pasar a la segunda fase del proceso industrializador: avanzar hacia la sustitución de exportaciones de alto valor agregado.

Un aspecto medular en el análisis teórico deriva del método de investigación utilizado. Existe cierto debate sobre la metodología adoptada por los neoestructuralistas. Bajraj (2000) y Bielschowsky (2009) consideran cierta permanencia del método histórico-estructural¹¹. Sin embargo, Medina (2009; 2012), Medina & Días (2012) consideran que se ha producido un abandono, que se aproxima peligrosamente a las propuestas neoliberales.

A pesar de las desviaciones metodológicas de CEPAL en las últimas dos décadas, prevalecen en sus análisis más elementos continuidad teórica que de ruptura. Sus desviaciones obedecen a elementos coyunturales, que la condujeron al dilema de permanecer anclada en sus viejas concepciones de largo plazo, y mostrarse inútil a los requerimientos de los gobiernos, o adecuarse al contexto cortoplacista, consecuentemente, recuperar su autoridad moral en materia de desarrollo. Finalmente optó por la segunda variante.

CONCLUSIONES

A pesar de que el gran logro de la teoría del desarrollo fue trasladar la mira hacia los países subdesarrollados, sus propuestas no superan la adopción acrítica de experiencias acumuladas en los propios países desarrollados. El grupo de economistas del desarrollo se dedicó a encontrar la teoría más adecuada para aplicar al Tercer Mundo, y descuidó la exposición de las causas que originaron el subdesarrollo. Mientras esto ocurría en los círculos académicos más importantes, en América Latina se daban las condiciones propicias para el surgimiento de un pensamiento alternativo. Tal pensamiento, no obstante sus limitaciones burguesas, nunca aceptó que el subdesarrollo fuera una etapa transitoria hacia el desarrollo.

La concepción centro-periferia de Prebisch inició el ataque al *establishment*. El estructuralismo sistematiza un pensamiento autóctono, que ya había sido iniciado antes, pero no se articulaba en un núcleo teórico integrado. Desde esta perspectiva se impulsó una estrategia de industrialización mediante la sustitución de importaciones. La misma se erigió como alternativa de inserción internacional, ante la desigual distribución de los frutos del progreso técnico en la periferia.

A mediados del decenio de los años 60 surgió la Teoría de la Dependencia. La misma adolece de un núcleo teórico integrado, incapaz de unificar sus diferentes enfoques metodológicos. Todavía compone un programa de investigación inconcluso. No obstante, constituyó un esfuerzo formidable por incorporar la concepción dialéctico-materialista del marxismo a las condiciones del subdesarrollo. Sus investigaciones demostraron que el carácter dependiente del capitalismo periférico, está ciertamente correlacionado con el problema del subdesarrollo.

El desarrollo capitalista central imposibilita el desarrollo capitalista en la periferia, subordinándola en una dinámica que asume formas de dependencia comercial, tecnológica y financiera. Una de las más importantes contribuciones del pensamiento dependentista fue exponer los peligros de la importación de tecnologías del centro. La relación virtuosa entre

cambio tecnológico y proceso de acumulación capitalista, permitieron la dependencia de la periferia a los requerimientos del proceso de desarrollo en el centro.

El cambio estructural de la CEPAL plantea superar esta deficiencia. Ninguna teoría del desarrollo es irrelevante, como ninguna es el camino a seguir. El proceso de desarrollo depende de interacciones que median entre estos polos. La historia ha demostrado que el Estado es un factor clave. Las políticas públicas, surgidas a la luz de las concepciones keynesianas, demuestran vehementemente que el desarrollo es un proceso deliberado. La historia ha puesto de relieve que el mercado incentiva la actividad económica, gracias a la competencia que le es característica, pero al mismo tiempo, provoca disparidades que menoscaban el desarrollo como un proceso integral.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADELMAN, I. (1999). Fallacies in development theory and their implications for policy. *Working Paper*, (887), Department of Agricultural and Resource Economics and Policy, University of California at Berkeley.
- ADELMAN, I. & TAFT MORRIS, C. (1997). Development History and Its Implications for Development Theory: An Editorial. *World Development*, 25 (6).
- BAJRAJ, R. (2000). *Objetivos y estructura del seminario. (La CEPAL en sus 50 años notas de un seminario conmemorativo)*. Santiago de Chile: Publicación de Las Naciones Unidas LC/G.2103-P., 13-15.
- BIELSCHOWSKY, R. (2009). Sesenta años de la CEPAL: estructuralismo y neoestructuralismo. *Revista de la CEPAL*, (97), 174-194.
- CEPAL. (1990). *Transformación Productiva con Equidad: la tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa*. Santiago de Chile. (LC/G.1601-P): Publicación de las Naciones Unidas.

- DÍAZ, L. (2013). *Análisis crítico de la concepción estructuralista del desarrollo económico en el pensamiento de Felipe Pazos (1935-1962)*. Tesis de Doctorado. Universidad de La Habana, Cuba.
- DOIMEADIÓS, Y. (2007). *El crecimiento económico en Cuba: Un análisis desde la productividad total de los factores*. Tesis de Doctorado. Universidad de la Habana, Cuba.
- DOMAR, E. (1946). Capital Expansion, Rate of Growth and Employment. *Econometría*, 14 (2), 137-147.
- DOS SANTOS, T. (1971). La estructura de la dependencia. En Sweezy, P. (Coord.), *Economía política del imperialismo*, (pp. 43-64). Argentina: Ediciones Periferia.
- DOS SANTOS, T. (2002). *La teoría de la dependencia balance y perspectivas*. México: Plaza & Janés Editores.
- EMMERIJ, L. (1988). Teoría y práctica del desarrollo: ensayo introductorio y conclusiones de política. En Emmerij, L. & Núñez del Arco, J. (Comps.), *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI* (3-40). Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- ESTAY, J. (2003). El tema del desarrollo en la agenda internacional: ¿Reaparición... en los discursos? *Problemas del desarrollo*, 34 (135), 66-86.
- FAJNZYLBER, F. (1983). *La industrialización trunca en América Latina*. México: Editorial Nueva Imagen.
- FURTADO, C. (2003). *El capitalismo global*. México: Fondo de Cultura Económica.
- GARCÍA, M. (2006). El desarrollo en la encrucijada. *Economía y Desarrollo*, 139 (1), 34-59.
- GUNDER, A. (1967). El desarrollo del subdesarrollo. *Pensamiento Crítico*, (7).

- HARROD, R. (1939). An Essay in Dinamic Theory. *Economic Journal*, 49 (193), 14-33.
- HIDALGO-CAPITÁN, A. L. (2012). Economía política del desarrollo y el subdesarrollo. Revisitando la teoría de la dependencia. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, 1 (1).
- HIRSCHMAN, A. (985). Auge y decadencia de la economía del desarrollo. En Gersovitz, M.; Días-Alejandro, C. F.; Ranis, G. & M. R. Rosenzweig, M. R. (Comps.), *Teoría y experiencia del desarrollo económico*, (pp. 448-469). México: Fondo de Cultura Económica.
- HIRSCHMAN, A. (1964). *La estrategia del desarrollo económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- KEYNES, J. M. (1968). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Cuba: Edición Revolucionaria, Instituto Cubano del Libro.
- KRUGMAN, P. (1997). The Fall and Rise of Development Economics. En *Development, Geography and Economic Theory*. Boston, MIT Press.
- LEWIS, W. A. (1960). Desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra. *El Trimestre Económico*, 27 (108), 629-675.
- LUCAS, R. (1988). On the Mechanics of Economic Development. *Journal of Monetary Economics*, 22 (1), 3-42.
- MARINI, R. M. (1973). Dialéctica de la dependencia. En Martins, C. E., *América Latina, dependencia y globalización. Fundamentos conceptuales Ruy Mauro Marini* (107-149). Bogotá: CLACSO Siglo del Hombre Editores.
- MARX, C. (1973). *El Capital*. Tomo I. Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.

- MEDINA, Z. (2009). *La estrategia transformacion productiva con equidad. Análisis crítico*. Tesis de Doctorado. Universidad de La Habana, Cuba.
- MEDINA, Z. (2012). La propuesta de la CEPAL sobre la transformación productiva con equidad y el escenario latinoamericano actual. La radicalización del pensamiento latinoamericano. *Economía y Desarrollo*, 147 (1), 213-232.
- MEDINA, Z. & DÍAZ, L. (2012). El método histórico-estructural: ¿eje del pensamiento cepalino en su versión neoestructuralista? *Temas de Economía Mundial*, Nueva Época II, (22), 40-53.
- MYRDAL, G. (1957). *Economic Theory and Underdevelopment*. London: Duckworth.
- NURKSE, R. (1955). *Problemas de formación de capital en los países insuficientemente desarrollados*. México: Fondo de Cultura Económica.
- NURKSE, R. (1952). Some international aspects of the problem of economic development. *American Economic Review Papers and Proceedings of the Sixty-fourth Annual Meeting of the American Economic Association*, 42 (2), 571-583.
- OCAMPO, J. A. (2000). *Nuestra agenda. (La CEPAL en sus 50 años notas de un seminario conmemorativo)*. Santiago de Chile: Publicación de Las Naciones Unidas LC/G.2103-P., 121-130.
- PÉREZ, O. (2009). *Internacionalización del capital: respuesta socialista*. Cuba: Editorial Félix Varela.
- PÉREZ, O. (2002). *Globalización y gestión del capital: El caso de Chile. La necesidad de una alternativa*. Tesis de Doctorado. Universidad de Barcelona, España.
- PREBISCH, R. (1986). El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. *Desarrollo Económico*, 26 (103), 479-502.

- RIVERA, M. A. (2014). Desarrollo económico y trayectorias históricas. Una aproximación al caso de Brasil y México. *Problemas del Desarrollo*, 179 (45), 9-33.
- ROSENTEIN-RODAN, P. (1957). *Notes on the theory of "big push"*. (Economic Development Program). Italy Project, C/57-25. Center for International Studies, Massachusetts Institute of Technology, Cambridge, Massachusetts.
- ROSENTEIN-RODAN, P. (1943). Problems of industrialization of Eastern and South Eastern Europe. *Economic Journal*, 53 (210/211), 202-211.
- ROSENTHAL, G. (1988). Pensamiento y políticas sobre el desarrollo en América Latina y el Caribe: pasado y futuro. En Emmerij, L. & Núñez del Arco, J. (Comps.), *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*, (pp. 209-229). Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- ROSTOW, W. W. (1961). *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SCHUMPETER, J. A. (1997). *Teoría del desenvolvimiento económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SEN, A. (1988). Teorías del desarrollo a principios del siglo XXI. En Emmerij, L. & Núñez del Arco, J. (Comps.), *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI* (589-610). Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- SINGER, H. W. (1988). ¿Es aun relevante la economía del desarrollo? En Emmerij, L. & Núñez del Arco, J. (Comps.), *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*, (pp. 563-568). Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.

- SMITH, A. (2007). *An Inquiry into the nature and causes of the wealth of nations*. Edited by S. M. Soares: MetaLibri Digital Library. [Versión de Springer]. Disponible en: <http://metalibri.incubadora.fapes.br>
- SOLORZA, M. & CETRÉ, M. (2011). La teoría de la dependencia. *Revista Republicana*, (10), 127-139.
- SORHEGUI, R. (2002). *El problema del desarrollo económico en el pensamiento económico cubano entre 1945-1960*. Tesis de Doctorado. Universidad de La Habana, Cuba.
- STERN, N. (1989). The Economics of development. *The Economic Journal*, 99 (397).
- SUNKEL, O. (2000). *La labor de la CEPAL en sus primeros dos decenios*. (La CEPAL en sus 50 años notas de un seminario conmemorativo). Santiago de Chile: Publicación de Las Naciones Unidas LC/G.2103-P., 33-40.
- SUNKEL, O & PAZ, P. (1973). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- TIGNOR, R. (2006). *W. Arthur Lewis and the Birth of Development Economics*. Princeton University Press.
- TOYE, J. (2004). *60 years of development economics*. University of Manchester.

Enviado: 03/09/2017

Aprobado: 13/11/2017

Lic Diana Mendiluz Díaz, Profesora Asistente, Facultad de Educación Media, Universidad de Pinar del Río, Cuba, ORCID 0000-0002-6464-0424, Correo electrónico: diana.mendiluz@upr.edu.cu

Lic. Yasmani Jimenez Barrera, Profesor Asistente, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Pinar del Río, Cuba, ORCID 0000-0001-6429-9855, Correo electrónico: yjimenez@upr.edu.cu

NOTAS ACLARATORIAS

- ¹ Algunos autores lo han definido como *Teoría del Desarrollo* (Hirschman, 1964 y 1985; Sunkel & Paz, 1973; Sen, 1998; Adelman, 1999; Sorhegui, 2002; García, 2006; Rivera, 2014). En cambio, otros lo han definido como *Economía del Desarrollo* (Krugman 1997; Rosenthal, 1998; Singer, 1998; Toye, 2004; Tignor, 2006; Díaz, 2013; Rivera, 2014). En Adelman (1999) y Rivera (2014) se utilizan indistintamente.
- ² Aunque han sido analizados de forma única, estos modelos presentan algunas diferencias. En el caso de Harrod otorga mayor importancia a la función de inversión concreta, mientras que Domar plantea la naturaleza dual de la tasa de inversión. En consecuencia, el modelo Harrod-Domar plantea que mientras la renta nacional y el stock de capital crezcan a la misma tasa constante, existe un equilibrio sostenido (Doimeadiós, 2007, p. 11).
- ³ Los autores consideran que Rosentein-Rodan fue el creador de la teoría del desarrollo. Este criterio es además compartido por Stern (1989) y Krugman (1997). Aunque el propio Stern considera que Lewis (1960) escribió el trabajo más influyente en la historia de este campo de estudio.

⁴ Según Tøye (2004), la teoría del desarrollo se inicia bajo la creencia de que el proceso de desarrollo debía ser diseñado y conducido por el Estado, apoyado en la industrialización.

⁵ Véase: García (2006, pp. 36-37).

⁶ “[...] Keynes en realidad no elaboró un modelo de crecimiento, puesto que su enfoque fue fundamentalmente estático y a corto plazo; pero, al mismo tiempo, el instrumental analítico por él aportado fue ampliamente utilizado por numerosos economistas para la elaboración de una vasta gama de modelos de crecimiento económico” (Sunkel & Paz, 1973, pp. 221).

⁷ Ello “[...] implica observar la historia, la sucesión de hechos a través del tiempo, sin una hipótesis previa sobre los mismos, para inferir de ellos alguna hipótesis y elaborarla de acuerdo con el método deductivo. [...] Lo que constituye la esencia del método histórico-estructural es que esa hipótesis previa sea totalizante. Porque si la historia debe ser entendida, si puede ser aprehendida como proceso a través de una teoría, esta tendrá que captarla como totalidad, en el sentido que los hechos que la componen se explican los unos a los otros en sus interrelaciones y en su sucesión” (Sunkel & Paz, 1973, pp. 94).

⁸ Véase al respecto: Pérez (2002; 2009).

⁹ Han sido objeto de continuidad durante las casi siete décadas de la CEPAL la inserción internacional; el cambio tecnológico, lograr la equidad, la disminución de la heterogeneidad estructural, la preservación del mismo enfoque analítico, la integración regional, la importancia del Estado y la interdisciplinariedad académica. Para una revisión más profunda ver Medina (2009) y Bielschowsky (2009).

¹⁰ En Fajnzylber (1983) se utilizan por vez primera estos conceptos, que si bien se refieren a desarrollo y subdesarrollo, ello abandona definitivamente la concepción estructuralista.

- ¹¹ Sunkel (2000) plantea la persistencia de la visión estructural e histórica en los análisis cepalinos. Reconoce ciertamente un vaivén en cuanto a la preservación de la visión de mediano y largo plazo durante las dos primeras décadas, que en los años 70 y 80 se centra en el corto plazo. En la década de los 90 se recupera la concepción clásica. Sunkel (2000) declara que ello se debió a que CEPAL responde a las necesidades intergubernamentales de la región, y a ello obedece su comportamiento errático. Asegura que aunque existen enfoques alternativos a la teoría económica neoclásica, ella constituye el núcleo teórico principal de la institución.